

COMPAÑÍA IMPORELLANA S.A.

A la Junta de Accionistas de la Compañía Imporellana S.A.

Santo Domingo de los Tsachilas, 25 de febrero del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Compañía IMPORELLANA S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos y de acuerdo al párrafo CUARTO de la misma tengo a bien poner a disposición de los señores accionistas, el presente informe correspondiente a la Gestión Operativa, Administrativa y Societaria de la Empresa, así como de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la compañía IMPORELLANA S.A. estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2017, ha estado ajustado al conocimiento del administrador o gerente, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio así.

COMPAÑÍA IMPORELLANA S.A
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares USD\$)

		%
VENTAS NETAS	2.590.180	100%
MENOS COSTOS DE PRODUCCION	2.227.567	-86%
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	362.613	14%
MENOS GASTOS DE OPERATIVOS Y VENTAS	-157.837	-6%
MENOS GASTOS DE ADMINISTRACION	-127.971	6%
UTILIDAD OPERACIONAL	76.805	8%
INGRESOS EGRESOS NO OPERACIONALES		
OTROS INGRESOS	21.304	1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTIC. E IMP RENTA	98.109	4%
PARTICIPACION TRABAJADORES	-14.716	-1%
IMPUETO A LA RENTA	-23.500	-1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	59.893	2%

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	997.119	78%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	279.426	22%
TOTAL DEL ACTIVO	1.276.545	100%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	767.575	60%
PASIVO NO CORRIENTE	285.692	22%
TOTAL DEL PASIVO	1.053.268	83%
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	2.000	0%
RESERVAS	5.345	0%
UTILIDADES ACUMULADAS	156.040	12%
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	59.893	5%
TOTAL DEL PATRIMONIO	223.277	17%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.276.545	100%

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía Imporellana S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,



Marianela Elizabeth Toala Zambonino
COMISARIA
CC. 1720562709